

**ACTA DE LA SESION N°26 -2021 DEL DIRECTORIO NACIONAL,  
CELEBRADA EL LUNES 06 DE SEPTIEMBRE 2021**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Humberto Elias Past President (HE)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)
- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
- Mario Terán Director de Beneficios (MT)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Invitados:

- Julio Alegría (JA)
- Juan Lund (JL)
- Cristóbal Molina (CM)

Se da inicio a la sesión a las 13:47.

**Toma acta:**

**TABLA**

1. Primera Mesa Interdisciplinaria Medida N° Concursos Públicos.
2. Bienal de Arquitectura
3. DZ Valparaíso
4. Varios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**1. Primero Mesa Interdisciplinaria, medida N°3 de concursos públicos.**

JA: Comenta sobre la reunión. El CA tuvo una muy buena participación. Participó de la mesa de diálogo. Presentó en qué consiste la mesa de diálogo para llegar a la medida N°3. La reunión de mesa de diálogo del MINVU fue citada por una conceptualización que se había estado presentando en todo el país desde hace mucho tiempo. Es interesante que el MINVU recogiera la situación. Los dos meses que duró este encuentro, fueron bien expuestos los temas de leyes, normativas, entre otras. Lee los planteamientos del libro. Hay 780.000 necesidades reales de vivienda, es la conclusión del libro. No hubo grandes conflictos por plantear problemas agudos como la resolución del ministerio, problemas gravísimos de la vivienda en este momento. Expuso que había que sumar a todas las personas de clase media que se sumaron a estas tomas de terreno,

por el excesivo precio del arriendo. A estas personas también se suman las personas de tercera edad, por el pago de impuestos de sus viviendas.

En torno a lo que se entendía por vivienda social, se propuso en conjunto con Juan Lund, que el nombre de vivienda social es un mal término, entonces se propuso que se hablara de la vivienda estatal o vivienda adecuada. Se habló de los estándares de calidad de edificación y el metraje mínimo según núcleo familiar. Se habló el cómo revertir el déficit de vivienda, favorecer la integración social con viviendas adecuadas y en barrios adecuados. Se habló también de los llamados especiales a concurso hasta el 50% del programa anual.

Se habló de los cambios que se han definido con la concursabilidad. Se cambia el criterio para una mejor vivienda. Sostenibilidad y acompañamiento social deben ser parte integral de este tema de la nueva vivienda. Se habló de la experiencia regional y conjuntos habitacionales. No se tienen terrenos, no se puede licitar. Se debe incorporar en las bases el plan maestro y calidad de diseño. Se habló, también que las regiones hagan sus propios lineamientos con su plan maestro, más participación de la región y a veces la vivienda va más rápido que la planificación. Se debe tener una estrategia nacional como meta.

Se debe elevar el estándar del DS49. Se le dio mucha importancia al DS49, para que se pudiera dar mayor rapidez al DS49 que se ha estado usando mucho.

Dentro del presupuesto, cómo obrar y tener al mismo tiempo menos estándar, como la urbanización. En este tema no hubo acuerdo, ya que el conjunto de la vivienda ya no aparece como una vivienda de la calidad necesaria. Se llegó al acuerdo que bajar el valor del suelo significaba que el ministerio pase a tener un banco de suelo más extenso y tomar suelos de otros organismos que los tienen botados.

Se hicieron ideas de propuestas. Que se considere el valor del suelo dentro del monto del proyecto. Llevar todo a nivel de familia cuando sea posible.

Juan propuso integrar al representante del colegio, a la comisión evaluadora, además de futuros usuarios.

Se habló de integrar la entidad desarrolladora que permite comprar, fiscalizar y hacer convenio con empresas privadas. DS483 todavía tiene validez.

Se discutió que el valor del suelo esté al valor fiscal, para alcanzar a construir 100.000 viviendas al año.

Se fijó que la próxima reunión será en un mes más. En esa reunión se discutirán las necesidades territoriales y generalidades.

JL: Se refiere en forma más específica al tema de los concursos. Queda claro que el tipo de concursos se alejan bastante de la mecánica de la que los arquitectos están habituados, que tienen que ver con concursos de anteproyectos de arquitectura. En este tipo de concurso que llama el MINVU, el arquitecto es uno más del equipo y los jefes son las entidades patrocinantes. Esto tiene semejanza con el artículo 108 del MOP. Los arquitectos están bajo el control de las empresas constructoras.

En relación con la variante económica, se hizo ver que el costo del terreno es una perversión que forme parte de las ofertas de las entidades patrocinantes, porque el terreno es estatal. Esto debería tener un valor fijo o que podría tener el valor del avalúo fiscal.

Respecto a los evaluadores, manifestaron preocupación sobre la forma de evaluación de los proyectos porque la calidad arquitectónica quedaba en desmedro. Se planteó la posibilidad de integrar jurados por parte del colegio y lo aceptaron.

El déficit de viviendas es importante, y se deben incorporar aquellas viviendas que están en mal estado. El horizonte debe ser de construir 100.000 viviendas al año, para lograr una recuperación.

En el comité se discutió el tema y se llegó al acuerdo de crear un subgrupo de trabajo dentro del comité, orientado a estas materias y que estará liderado por Cristóbal Fernández. Queda por conformar el resto del equipo de trabajo.

JB: Agradece a Juan y Julio. Pide a Muriel si se puede pedir el libro para el resto del directorio. También las 20 medidas del diálogo nacional son muy importantes. No solo deben ser enunciadas, sino que también se debe hacer seguimiento y evaluación con las mismas entidades. Comentarán las medidas que se discutan en las próximas reuniones.

JA: Pide insistir en que se pueda repartir el libro a todo el DN. Este libro se hizo con mucha dedicación, participación y está bien precisado en todos los aspectos. El libro es Informe sobre el Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad.

FM: La información de cantidad de viviendas que se han construido al año (17.000) es impactante, porque son familias que lo necesitan. El CA no debe solo participar del diagnóstico, sino que también debe proponer o tener alguna propuesta para lograr revertir el déficit de vivienda que va creciendo año a año. El resultado de la externalización de los proyectos se ve hoy: el déficit de viviendas. Le gustaría participar de una propuesta más concreta.

Se agradece a Julio y a Juan y se retiran de la reunión.

## **2. Invitación Cristóbal Molina.**

JB: Cristóbal Molina es el representante del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio. Se propuso al Ministerio que se hiciera la bienal en conjunto. Esto tendría ventajas de contar con recursos para la bienal, la experiencia que tiene el Ministerio respecto a bienales y respecto a programación de eventos de este calibre, y de resultados. Agradece a Cristóbal por estar en esta sesión de DN. Se habló sobre un concurso de ideas de arquitectura para la 22 bienal de Arquitectura y Urbanismo de Chile. El tema de la bienal debería ir en función de lo que se está viviendo, pero igual cree que es importante hacer un concurso de ideas de arquitectura para la próxima bienal.

LL: Le parece que sería una buena alianza con el ministerio.

CM: La idea de esta propuesta es generar esta nueva alianza. Que el ministerio se involucre en conjunto con el CA en la organización de la bienal. El ministerio siempre ha financiado la bienal, pero queda afuera de la toma de decisiones. El sentido es generar una nueva estructura que le dé mayor sostenibilidad financiera para que se pueda ejecutar correctamente, asegurar a través de un concurso público el desarrollo de la bienal y que el ministerio se involucre a ayudar al CA a conseguir otros apoyos. El presupuesto del ministerio es de 50 millones y se destinaría a un concurso público de ideas para el desarrollo de los contenidos y la muestra expositiva de la bienal. El concurso se ejecutaría de manera similar a los últimos concursos de los pabellones de Chile en la bienal de arquitectura de Venecia. Esto permitiría la convocatoria pública, asegurar el pago de honorarios a los integrantes del jurado, incluyendo expertos, invitados internacionales, asegurando premios y el desarrollo del proyecto. Todo lo que es la muestra estaría asegurado con los recursos y el 2022 para la ejecución del proyecto. Ambas figuras, se ejecutan desde el ministerio. Es decir, ellos pagaran todo. En el año 2022 se va a licitar esa construcción.

El equipo que esté a cargo de la realización del contenido y muestra expositiva, va a tener asegurado los honorarios. El colegio, en conjunto con el ministerio, tendrá la responsabilidad de buscar más aportes. La iniciativa sería en conjunto. El ministerio a través de sus controles administrativos, va a elaborar las bases del concurso, va a elaborar el convenio de ejecución. En esos documentos, se vería al ministerio en conjunto con el CA. Existe la posibilidad de tener una muestra en Santiago y de replicar muestras en regiones.

Cree que es una buena noticia. Se reunió con los equipos de planificación del ministerio y a todos les parece una idea muy buena.

LV: Pregunta si la bienal se ejecutaría en el año 2022.

CM: Dice que el 2021 se haría el concurso y el año 2022 se ejecutaría la bienal. La convocatoria se hace para el 2022. Los resultados estarían para principios del 2022. Lo importante es que los recursos y alianza, son solo para los contenidos y la muestra expositiva. No tiene que ver con el encuentro nacional o internacional. No puede haber duplicidad de fondos.

JS: Cree que sería un buen cambio para las bienales de arquitectura. Pregunta si la pauta la va a dar el CA con el ministerio, o solo lo hará el ministerio. Pregunta con respecto al financiamiento, dice que los fondos no deben ir concentrados al montaje, sino que a las temáticas y lo bien organizadas que estén. Cree que las bienales tienen que avanzar hacia la autonomía, estando dentro de un ente independiente. Cree que el futuro de las próximas bienales depende del éxito de esta bienal.

CM: Está de acuerdo con la idea de Juan, pero eso requiere mayor voluntad política para poder hacerlo. La modalidad es distinta a las anteriores. La gestión de recursos es distinta. A su manera de ver, la gestión de los recursos de las bienales anteriores no le gusta. Es fundamental hacer un llamado a qué tienen que responder los participantes, a través de un texto que diga hacia dónde tienen que ir las temáticas expositivas. Debe haber un jurado del mayor nivel y con experiencia en bienales. Se asegura el diseño a través del concurso y luego se aseguran las muestras. Y en ese sentido, se aseguran los recursos. El ministerio no va a asumir deudas, porque hay mecanismos de control.

LL: Aclara que siempre ha sido la bienal para el 2022. Se postuló para el tema de conversatorios y charlas referentes a la bienal del 2022.

JB: Esta bienal también recuperaría el protagonismo del CA. La bienal de arquitectura forma parte del patrimonio del CA. Se está gestionando una bienal con el ministerio que tiene más relación con las bienales y con esta expresión del ámbito de la arquitectura. Cree que hacer una bienal en conjunto, con los aprendizajes del CA y del ministerio, se podría hacer una excelente bienal 2022.

FH: Agradece a Cristóbal Molina. Pregunta cuándo se podría contar con un borrador del convenio y qué plazos hay para zanjar este asunto.

CM: El presupuesto es 2021, por tanto, tiene que estar ejecutado durante el 2021. Es decir, debe estar firmado el convenio de ejecución de las muestras expositivas. Se debe avanzar rápidamente. Las bases son un acto administrativo del ministerio, eso va a regir el concurso. Por otro lado, se puede hacer un convenio de colaboración, que no implica recursos, para que no haya malos entendidos en el acuerdo. El plazo para acordar es lo antes posible.

HE: Pregunta, si se llega al acuerdo, ¿no hay peligro de que se caiga frente a un eventual cambio de gobierno de tendencia política distinta?

CM: Los actos administrativos tienen consecuencias, que comprometen recursos para el año siguiente. Eso protege los recursos. Siempre hay una posibilidad de rechazo, pero lo adecuado es que hayan bases, que estén asegurados los recursos y asegurado una colaboración. Mientras él esté lo va a defender, pero es poco probable que pase.

HE: La bienal abre espacios de libertad, de cultura y ha pasado por distintos momentos. Se está llevando la bienal a mayor dependencia del estado y a un ministerio. Está disponible para ese grado de libertad. La bienal debería soltarse. Cree que podría haber gente que se oponga a esto, pero es lo mejor para la bienal y para el CA. Va a haber gente que va a opinar que se va a perder libertad, para entregar la bienal al gobierno de turno. Cree que puede haber un conflicto con la representatividad que van a exigir los comités.

CM: Cree que estos conflictos estarían protegidos que los recursos están centrados en la muestra expositiva y los contenidos. El tema de las regiones, le parece importante asegurarlo por bases. Los comités tendrán los espacios en los programas relacionados a la bienal. Pediría cuidar la bienal, para que sea una bienal transformadora y que todos y todas se sientan representados.

FM: Sería un poco más categórico en que la bienal es del CA y que está siendo financiada por el ministerio. Sería bueno delinear el marco del convenio, para avanzar con una planificación de trabajo de estos dos años. Agradece a Cristóbal.

CM: Antes el ministerio solo financiaba. Ahora sería una co-organización. El estado tiene un marco jurídico. Comunicacionalmente hay que decir que es una nueva figura, pero que el colegio tiene un rol protagónico en esto. Eso debe estar claro en el convenio.

JB: Solicita que durante esta semana pueda trabajar en conjunto con Loreto y Cristóbal, para elaborar los términos. Es importante el nombre del CA.

MT: Pide que se pudiera generar una vinculación con la creación de una institución como el Centro Nacional de Arquitectura.

CM: Está de acuerdo que es una oportunidad para pensar en una nueva institución. Pero, en este momento, no mezclaría más variables porque se puede caer la iniciativa y el convenio. Es fundamental que la bienal resulte bien, para que se pueda empezar a pensar en la creación de esta nueva institución.

Se retira Cristóbal Molina.

### **3. Delegación Valparaíso**

LE: Se les hizo llegar una minuta y una recomendación por parte del comité de finanzas. Pide que si tienen algún comentario los hagan saber.

### **4. TNA**

Caso 1901, Ricardo Igor Rosenmann

FH: Se envió el fallo del TNA con respecto al caso de Igor. Pide que se apruebe la notificación a las partes y la publicación en la página web del CA. El fallo fue emitido, revisado por la asesoría jurídica.

JS: Dice que eso no lo debe aprobar el DN, sino que se debe publicar y notificar automáticamente, como antes.

FH: No existe protocolo o procedimiento que guíe sobre cómo proceder en este caso.

JS: Es un tema a conversar con el abogado.

FH: No hay instancia superior para apelar.

JS: Dice que hay que fijar una institucionalidad, porque no debería pasar por el DN la publicación y notificación del fallo.

FM: Dice que cualquier situación jurídica que escape del colegio, lo aborda la presidenta del CA. Se debe informar a las partes y esperar un informe del asesor jurídico, si corresponde publicar en la página web.

JB: Está de acuerdo con Fernando.

MT: Dice que en el reglamento no dice que debe ser sometido al DN. Este caso lleva demasiado tiempo y el TNA después de un año ratificó el fallo. No cabe más que notificarlo y publicarlo. Hay que ser transparente en los fallos del TNA, pide fijar un día para ver este tema.

JB: Pide que en el próximo DN se aborde el tema del TNA.

FH: El TNA envió una solicitud para cambiar su reglamento.

LE: En MD se acordó cerrar el CA del 13 al 16 de septiembre, para compensar el trabajo que han hecho los funcionarios.

**Siendo las 15:38 hrs., se cierra la sesión.**

**Jadille Baza**

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

**Francisco Herrera**

Vicepresidente de Asuntos Internos

**Fernando Miranda**

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

**Lorena Estai**

Secretaria General

**Luis Alberto Viada**

Tesorero

**Humberto Eliash**

Past President

**Juan Sabbagh**

Director de Desarrollo

**Loreto Lyon**

Directora de Actividades

**Mario Terán**

Director de Beneficios